

## FIRMA DE CONVENIO



### Prácticas docentes con casos reales

El decano del Colegio de Abogados, Guillermo Plaza, y el rector de la Universidad de Burgos, Manuel Pérez Mateos, suscribieron ayer el convenio sobre el que se sustentará el programa de prácticas en el que alumnos de la Facultad de Derecho participarán en casos reales del turno de oficio junto con letrados miembros de la Asociación de Jóvenes Abogados de Burgos. Está previsto que esta clínica jurídica comience a funcionar a partir del próximo curso. Una comisión mixta analizará determinados casos, en su mayoría civiles, para asignárselos a alumnos que estarán tutelados por profesionales. Tendrán, así, un acercamiento al gremio y a la justicia gratuita. / LUIS MARTÍN